

	<b>ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<b>Acta 2019-03</b>		
	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>	Fecha		
		Día	Mes	Año
	29	01	2019	

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	7:30 am	9:00 am	Salón de los consejos	12	02	2019

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa del Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe del Departamento de Economía	Si
Lina María Grajales Vanegas	Jefa del Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Nelson Lozada Barahona (principal) u Óscar López Carvajal (suplente)	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
Gustavo Escobar (principal) Ricardo Wills (suplente)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		

## Orden del día

### 1. Aprobación del orden del día

Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2019-02 para su aprobación.

Se aprueba el acta por unanimidad.

### 2. Del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa

El Decano informa que el semestre 2018-2 da inicio de clases el lunes a de febrero de 2019, y que el Vicerrector General Elmer Gaviria aprobó que se iniciará con el proceso de contratación de docentes.

Además, dice que le preocupa el tema del balance social porque desde el mes de diciembre se solicitó a los jefes estos informes y no lo han entregado, anota que ve poco compromiso por parte de los departamentos, y pide más responsabilidad, sólo la Unidad de posgrados y el Departamento de Administración lo enviaron.

El jefe del Departamento de Economía Jorge Barrientos indica que es importante definir y diferenciar que es el balance social y el informe de gestión, el decano dice que el balance social son los proyectos que impactan más a la sociedad como por ejemplo el Libro sobre el agua potable, el trabajo de Wilmar Gómez y Edwin torres con Comfama, habilidades y competencias.

La jefa Elizabeth Santamaría comenta que un ejemplo claro de balance social es el proyecto de G-lideres.

El otro tema es el momento coyuntural que estamos viviendo, pide más compromiso de los jefes con esta situación, en la asamblea de estudiantes pasada esperaban que los jefes de departamento asistieran como consejo de facultad y solo asistió la vicedecana. La Vicedecana Jenny Moscoso expresa que esto es una percepción del decano, pero que si hubiera sido muy valioso que hubieran asistido a dicha asamblea. El jefe Jorge señala que en el consejo extraordinario se había quedado que ninguno del consejo asistiera a la asamblea, es distinto que los estudiantes presionen para que alguien asista, el personalmente no hubiera ido con todo respeto.

El Decano comenta que se llevó a cabo el calendario especial para las matrículas de estudiantes de movilidad nacional e internacional entrante y para estudiantes de prácticas para temas de contratos de aprendizaje.

Indica que no puede asistir a la inducción de estudiantes nuevos a Posgrados programado para el jueves 31 de enero de 2019, ya que debe viajar a inducciones en Segovia.

Es importante que llevemos al comité de posgrados Maestría en Políticas Publicas y de gestión humana, Gilma propone mantener las inscripciones abiertas, la profesora Liliana Gallego se reunió con Fabiana Martínez e hicieron presupuesto mínimo con el fin de que continúe la Maestría en Políticas Públicas, Gilma dice que el tema financiero es muy complejo. El Decano señala que la Universidad no debe subsidiar posgrados, excepto las Maestrías de investigación y doctorados. La Maestría en Gestión Humana se ha venido subsidiando, pero esto no se puede seguir pasando.

El Jefe Jorge comenta que él fue muy claro con los profesores, el paro afectó mucho las inscripciones a las maestrías. El profesor Nelson Lozada expone que hay maestrías que no tienen mercado, que quisiera ver un estudio de posgrados, si el mercado no permite que el programa se oferte, entonces que no se abra.

La Vicedecana indica que se debería revisar el tema de las exenciones para los posgrados, y el Decano está de acuerdo con ella y dice que la Universidad continúe con el financiamiento de los profesores de cátedra.

Gilma comenta que la Universidad de Medellín tiene Maestría en Gestión Humana y tampoco logró el cupo mínimo, entonces es revisar que está pasando. El Decano opina que se debe llevar este tema al comité de posgrados, y apoya lo que dice el profesor Nelson en revisar las pertinencias de los posgrados.

El otro Asunto es la Excelencia docente, hay que empezar con la evaluación del desempeño de los docentes del periodo 2018, proponer un profesor por departamento y el Consejo de Facultad debe llevar su postulado ante el área.

El profesor Nelson propone realizar una nota de agradecimiento y felicitación al profesor Wilman Gómez por su nombramiento en el DANE, el acompañamiento del profesor Omar Bedoya con el tema de gastos de representación a nivel nacional y a la profesora Catalina Granda por su trabajo dedicado para lograr que la revista Lecturas de economía esté indexada en Scopus.

El Decano solicitó apoyo de los consejeros para elaborar un comunicado a los estudiantes para informar el reinicio de clases este 4 de febrero, con calendario y garantías, anexarle las garantías. El profesor Carlos Eduardo Castaño se encarga de esto con ayuda de la Vicedecana.

### **2.1. De la Vicedecana, profesora Jenny Moscoso Escobar**

#### **2.2. Informe del Consejo Académico anterior**

- La Secretaría General solicita la aprobación de incluir en la agenda del Consejo Superior el tema de firmas digitales. Fue aprobado. Posteriormente se realiza una presentación técnica sobre el tema.
  - Informe de la Rectoría a cargo del Dr. Elmer Gaviria (Rector se encuentra por fuera de la Ciudad).
  - Se realiza la entrega de una escultura en ciudad universitaria (al lado del coliseo), la cual hace parte del proyecto Museo Campus Abierto.
  - En cuanto al campamento establecido en el bloque de comunicaciones, se retira en diciembre y se retoma el aula nuevamente para labores de la facultad.
  - Con respecto a la IPS Universitaria, el Vicerrector General comenta que si se revisan las cifras financieras entre la cartera (\$430`000 mill) y las cuentas por pagar (\$270`000 mill) la IPS se encuentra bien, sin embargo, el mayor deudor es Savia Salud y la Gobernación de Antioquia, los siguientes serían Coomeva y la Dirección Seccional de

Salud. La junta directiva está analizando la situación para ver cómo se apropian más recursos. La IPS se retira de Apartadó y Barranquilla, en el mes de julio también lo hará de San Andrés.

Se desata una discusión amplia con respecto al tema financiero y la viabilidad, en conclusión, se propone realizar un Consejo Académico Extraordinario para contextualizar, analizar y revisar la situación actual de la IPS desde lo jurídico, financiero, social, operativo y pertinencia económica.

- Se concilia realizar un comunicado desde el Consejo Académico con respecto al tema de seguridad y amenazas que se suscitaron esta semana hacia miembros de la comunidad académica de la Universidad.
- El Dr. Luquegi, representante ante el consejo superior, comenta que a la fecha no hay representante del sector productivo. En la reunión pasada se presentó todo el informe de gestión de la universidad y desde lo financiero solamente se crea una alarma con el tema de la deuda de IPS hacia la Universidad.
- Así mismo, se aborda en el superior el tema de 1028 plazas de cátedra para contratar 16 semanas, propuesta que fue bien aceptada y queda condicionado a unos ajustes de claridad presupuestal.
- Las áreas curriculares presentan sus informes, en donde se destacan de las tres la preocupación por los temas de calendarios académicos 2019 y planes de trabajo, así como la evaluación docente 2018.

El Consejo Académico se retira a las 11 am del salón de los consejos para dirigirse al teatro Camilo Torres a la asamblea general de estudiantes.

### **2.3. Propuesta de fechas para grados colectivos 2019**

#### **2.3.1. Teatro Camilo Torres**

Fechas: marzo 7 de 2019 y septiembre 6 de 2019

Horarios: entre las 10:00 a.m. y las 12:00 m., tiempo montaje desde las 08:00 a.m.

#### **2.3.2. Aula Máxima del Paraninfo**

Fecha: junio 6 de 2019 y noviembre 21 de 2019

Horario: entre las 09:00 am. a 12:00 m (La primera hora corresponde a logística y la ceremonia de grado inicia a las 10:00 am.

Se aprueban las fechas del calendario de grados para el año 2019, sin embargo, existe la sugerencia de poner la primera ceremonia para finales de marzo y la de noviembre moverla

a la última semana. La Vicedecana queda atenta y revisará la disponibilidad del Teatro Camilo Torres.

#### **2.4.Propuesta de Calendario de Consejos de Facultad...**

Se aprueba las fechas del calendario por unanimidad, con la observación de que la recepción de los temas para el Consejo sean los jueves hasta las 6 pm, con el fin de poder organizar la agenda apropiadamente para el próximo consejo.

#### **2.5.Asuntos profesoriales**

**2.5.1.** Informe de actividades segunda prórroga de comisión de estudios de la profesora María Isabel Duque Roldán del departamento de Ciencias Contables. Anexo 1

Aprobado por unanimidad.

**2.5.2.** Solicitud de evaluación a la actividad profesoral con miras a ingreso en el escalafón de la profesora Cristina López del Departamento de Ciencias Administrativas. Anexo 2

Aprobado por unanimidad

**2.5.3.** Informe de desempeño de la profesora Liliana María Gallego Duque del Departamento de Economía para el proceso de ingreso en el escalafón. Anexo 3

Aprobado por unanimidad

**2.5.4.** Solicitud de exclusividad del Profesor Héctor Mauricio Posada. Para dedicación de proyecto de Colombia Científica. Falta anexo 4

Se aprueba por unanimidad.

**2.5.5.** Recomendación favorable de prórroga de comisión de estudios para el profesor Héctor Leonel Bermúdez (C. C. 71.634.066) adscrito al Departamento de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas. Anexo 5

**2.5.6.** Recomendación favorable del Consejo de Facultad para otorgar la suspensión de la comisión de estudio doctoral del profesor Mauricio López González (C. C. 71.731.987), adscrito al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas. Anexo 6

**2.5.7.** Los profesores Diana Marcela Betancur, Edwin Henao, Daniel Salinas, Cristina López, Liliana Gallego y Héctor Bermúdez solicitaron recategorización del escalafón, a la fecha están pendientes los jurados enviar los conceptos quienes han manifestado realizarlos hasta el 20 de febrero. La propuesta es que, si en esa fecha

no hay respuesta, el consejo proceda a evaluar toda vez que estas solicitudes fueron realizadas en marzo de 2018 por los profesores.

Se aprueba por unanimidad.

**2.5.8.** La profesora Belky Gutiérrez solicitó en el año 2017 ascenso al escalafón, los pares académicos dieron respuesta en días pasados y los conceptos fueron, 2 negativas y 1 positivo. Bajo este escenario se debe convocar a sustentación oral. Se propone que la Vicedecana le informe a la profesora la situación para que decida si se sigue con el proceso de sustentación.

**2.5.9.** Solicitud de Evaluación y análisis del banco de hojas de vida, para el profesor Jorge Alonso Quiroz Carvajal para profesor ocasional. Anexo 7

### **3. Asuntos Estudiantiles**

**3.1.** Solicitud de ajuste extemporáneo de matrícula 2018-2 estudiante Gabriel José Guzmán del programa de Administración.

Se propone hablar con los profesores y evaluar si es pertinente que el estudiante continúe.

### **4. Informe de los Consejeros**

#### **4.1. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

**4.1.1.** Se aprueba la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “La evaluación de desempeño: una relación entre la teoría y el sentido de los evaluados”. Del Profesor Sergio René Oquendo como investigador principal y Angélica María López Velásquez.

Este proyecto fue presentado al Fondo del Apoyo al Primer Proyecto de la Vicerrectoría de Investigación y registrado en el SIIU, obtuvo una evaluación de 82/100 y fue avalado por el Comité Técnico (Acta CT155 del 16 de abril de 2018).

**4.1.2.** Se aprueba la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Contabilidad, control económico e interés público: una aproximación a su relación en el marco de un estado social de derecho” del profesor Andrés Felipe Pulgarín Arias como investigador principal.

Este proyecto fue presentado como proyecto autónomo por fuera de convocatoria para ser inscrito en el SIIU y avalado por el Comité Técnico (Acta CT165 del 10 de diciembre de 2018).

**4.1.3.** Se aprueba la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Ciudades colombianas como escenarios para la inclusión social (Colombia Científica). Del Profesor Héctor Mauricio Posada Duque Como Investigador Principal y Carlos Felipe Gaviria Garcés como Co-Investigador.

Este proyecto hace parte del programa 60185- inclusión productiva y social: programas y políticas para la promoción de una economía formal- Alianza EFI Colombia Científica. Fue avalado por Comité Técnico (Acta CT166 del 30 de enero de 2019) y se registrará en el SIIU para aval institucional.

**4.1.4.** Se aprueba la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Direccionamiento estratégico y la relación con la rentabilidad del patrimonio en Colombia. Del profesor Jazmín Esther Chaverra Márquez. Este proyecto fue presentado como proyecto autónomo por fuera de convocatoria para ser inscrito en el SIIU y avalado por el Comité Técnico (Acta CT166 del 30 de enero de 2019).

#### **4.2. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP**

Estudiante	Programa	Solicitud	Descripción	Recomendación CF
Claudia Patricia Holguín Díaz C.C 43088387	EAYCG C 6	Reserva de cupo	La admitida no le renovaron el contrato laboral.	Aprobado
Carolina Escobar Serna C.C 1036663164	EESEP C 21		La admitida manifiesta que tramitó un crédito con el Icetex y le fue negado por no cumplir los requisitos del codeudor.	Aprobado
Yehison Mejía Ascanio C.C 1128400745	MECO C 13	Cancelación de prórroga 2018-2	Dice que ha tenido inconvenientes con el desarrollo del modelo y no ha hallado la solución al mismo. El coordinador académico recomienda aprobar	Aprobado
María Cristina D'pino Franco C.C 1036925116	MECO C 14	Cancelación de prórroga 2018-2 y reingreso	El coordinador académico recomienda aprobar.	Aprobado

Consejo de Facultad Acta 2019-03 del 29/01/2019

Estudiante	Programa	Solicitud	Descripción	Recomendación CF
Kimberly Márquez Rodríguez C.C 1017162926	MBA C 10		La empresa donde estaban realizando la consultoría se declaró en quiebra, y no pueden continuar su trabajo en dicha organización. El coordinador académico recomienda aprobar.	Aprobado
Augusto Loaiza Castro C.C 1053768746	MBA C 10			Aprobado
Blanca Libia Manco Berrío C.C 42982367	MPP C-2	Reingreso	Solicita reingreso, no hay cursos ofertados de segundo semestre; por lo tanto la coordinadora académica recomienda no aprobar la solicitud.	No se aprueba, porque no se abrió la cohorte
Mónica Sotelo Muñoz C.C 1063274369	EGT C-25		El coordinador académico recomienda aprobar	Aprobado
Mónica Sotelo Muñoz C.C 1063274369	EGT C-25	Curso dirigido de Planeación y Conciliación Tributaria	Dado que reprobó la materia, El coordinador académico recomienda aprobar y sugiere a la profesora Liliana Arbeláez Jaramillo como docente del curso.	Aprobado
Yessica Yesenia Valencia Yepes C.C 1017183102	MPP C-2	Prórroga		Aprobado
Erika María Zuleta Ochoa CC. 39358370	MGH C-1			
Sebastián García Marín C.C 1128272864	MBA C14	Matrícula extemporánea sin recargos	El estudiante está a la espera de la aprobación de un crédito para realizar el pago de la factura.	Aprobado



Estudiante	Programa	Solicitud	Descripción	Recomendación CF
Juan Fernando Hurtado Rivera C.C 98647456	MBA C-15		El estudiante está a la espera de un pago para cancelar el valor total de la matrícula	Aprobado
Oscar Gustavo Suárez Castellano C.C 1054093827	MBA C-15		El estudiante solicita el retiro de los recargos, dado que el pago se hizo sin los recargo definidos.	Aprobado
Jhon Henry Gallego Naranjo C.C 8783805	MBA C-12	Ajuste extemporáneo de 2018 II	El estudiante omitió matricular el curso Trabajo de Investigación.	Aprobado

Las solicitudes que lleguen de aquí al próximo Consejo de Facultad serán atendidas por la Vicedecana para dar respuesta oportuna a los estudiantes.

Solicitud al CAE de Posgrados del estudiante de Wilton Castrillón Quintero Especialización en Gestión Tributaria. El estudiante matriculó en el semestre 2018-2, continuación I monografía y la nota fue reportada al final del semestre con la calificación 7.7 Aprobada, pero se pasó por alto hacer el reporte del curso 1508122 monografía, el cual fue matriculado en el semestre 2014-2. Por lo tanto, se solicita al CAE, aprobar el reporte extemporánea de la nota, debido a que no fue culpa del estudiante.

Por último, la maestría en contabilidad financiera y de gestión realizó una solicitud para acortar las semanas del semestre 2018-II, dado que el trabajo que han estado haciendo los estudiantes desde el mes de enero ha sido de forma independiente, por tanto, consideran pertinente la reducción con el fin de que para el semestre 2019-II se encuentren con el mismo calendario académico de los posgrados de la facultad. Fue aprobado por unanimidad.

### 4.3. Departamento de Ciencias Contables

- 4.3.1. El Departamento de Ciencias Contables está organizando todas las actividades que se van a llevar a cabo, conjuntamente con ACUDA, para la celebración del día del contador el 1 de marzo, tanto para Medellín como para las regiones.

- 4.3.2. Se ha pensado en un evento central para el 1 de marzo de todo el día y dentro de la programación de las regiones se destinó un día para realizar las actividades académicas y lúdicas sin que se vea afectado el calendario académico de cada región. Más adelante les estaremos contando sobre las mismas.
- 4.3.3. Los días 29 y 30 de enero se estará realizando el Seminario de Actualización Tributaria, de 8 horas, dirigido a todos los profesores de tiempo completo y de cátedra, tanto del Departamento como de la Facultad en el Edificio de Extensión. El facilitador del Seminario será el profesor Norbey Vargas.
- 4.3.4. Ya se han conformado los Comités dentro del Departamento encargados de organizar el VIII Ensayo Contable y III Latinoamericano, el cual se desarrollará en el mes de noviembre; y el XVII Simposio Contaduría Universidad de Antioquia, el cual se desarrollará los días 24 y 25 de octubre y que estarán enmarcados en la celebración de los 75 años de la Facultad de Ciencias Económicas.
- 4.3.5. Igualmente, con miras a festejar este evento para la Facultad, se comenzó el proyecto editorial sobre las Ramas de la Contabilidad, el cual tendrá como producto final la publicación de un libro sobre el tema, el cual se proyecta que esté listo para el mes de agosto de este año.
- 4.3.6. El día 30 de enero se realizará reunión con todos los profesores de tiempo completo para efectos de proyectar todas las actividades que se desarrollarán durante el año por parte de todos los Comités que conforman la estructura organizativa del Departamento. Así mismo, en esta reunión los profesores Marco Antonio Machado Rivera y Jaime Andrés Correa García, presentarán un informe del grado de avance de las actividades que se vienen desarrollando para lograr el posicionamiento del Grupo de Investigación GICCO y la Revista Contaduría UdeA, respectivamente, en las convocatorias de Colciencias para ambos temas.

#### 4.4. Departamento de Ciencias Administrativas

- Respecto de la posibilidad de retomar los cursos del programa para el semestre 2018 2, los profesores respondieron afirmativamente la posibilidad de terminar el curso con el calendario planteado al 13 de abril, contando con la iniciación la primera semana de febrero de 2019, excepto el curso de Gestión Estratégica del profesor Esteban López que no lo consideró viable por las características del curso y el avance de los temas. Pendiente definición institucional.

- Desde el comité de carrera, se planteó la realización de una campaña con el objetivo de **Concientizar** a los diferentes **estamentos** sobre las **novedades, beneficios y ganancias** del Plan de Estudios Versión 8 del programa de Administración de Empresas. El año pasado se realizaron dos jornadas del programa de formación con los profesores vinculados y de cátedra socializando el MOPAE (Modelo Pedagógico del Programa) y para el primer semestre del presente año, previo a la iniciación del semestre 2019 1, se tiene un cronograma dirigido a audiencias de profesores, estudiantes nuevos y antiguos y comunidad Universitaria con una mezcla de medios como un micrositio, se elaborará una cartilla de PEP, material de difusión como videos, blog, redes, entre otros. En concreto los contenidos e información clave para los públicos será: Transformación curricular, generalidades del programa, antecedentes de la reforma, modelo pedagógico, Plan de estudios e impacto.
- Ya se está consolidando el informe del Departamento de Balance social para entregarlo entregó a la jefatura Administrativa.

#### 4.4.1. Relación de materias y estudiantes de Movilidad Internacional entrante semestre 2019-1

<b>Materia</b>	<b>Estudiantes de Movilidad</b>
• Comportamiento Humano y Organizacional (1501791)	Daniela Mónica Maravi De La Cruz
• Gestión de la Tecnología y la Innovación (1501806)	Leydy Huaman Vila
• Gestión Estratégica (1501793)	Valeria Paula Barrenechea Navarro
• Gestión De Operaciones (1501801)	Laura Erika Campo Islas
• Plan de Negocios I (1501839)	Arely Elisa Nayeli Cruz Alcantar
• Estructura del Sistema Financiero	Laura Erika Campo Islas
• Inglés I (1501738)	Jhopser Arturo Ortiz Carrillo
• Inteligencia de Mercados (1501890)	Arely Elisa Nayeli Cruz Alcantar
• Metodología de la Investigación (1501792)	Arely Elisa Nayeli Cruz Alcantar

- 4.4.2. Se aprobó otorgar apoyo económico para estudiantes salientes en Movilidad Internacional. Se aprobó de a \$2.000.000 para cada uno
- Esteban de Jesús Correa Guette
  - Yenny Carolina Agudelo Noreña

#### 4.5. Departamento de Estadística y Matemáticas

- El día martes 22 de enero de 2019, tuve reunión con los profesores del departamento donde asistieron todos los docentes adscritos al departamento, el tema de la reunión fue la asignación de los cursos del primer semestre de la maestría en “Métodos Cuantitativos para Economía y Finanzas” y hablar sobre los eventos académicos que se podrían hacer para la divulgación de la maestría.
- El profesor Walter Díaz manifestó que no va a participar como docente en ningún curso de la maestría ni en ningún evento relacionado con esta.
- Los docentes que dictarán los cursos del primer semestre serán Santiago Gallón, Camilo Restrepo y Mauricio Lopera.
- El día jueves 24 de enero se dio inicio al curso de PYTHON por habilidades y competencias, cuenta con una participación de 26 estudiantes.

#### 4.6. Departamento de Economía

4.6.1. Apertura de cohortes de Maestría en Políticas Públicas. Anexo 8

4.6.2. Oficio remitido por la profesora Catalina Grande Carvajal del Departamento de Economía. Cumplimiento compromisos ante Fondo Patrimonial para el Desarrollo de la Docencia. Anexo 9

### 5. Informes de Comités de Asuntos Estudiantiles

#### 5.1. De Ciudad Universitaria

#### 5.2. De Regiones

<b>FECHA:</b> Enero 25 de 2019	<b>LUGAR:</b> Salón de los Consejos
<b>ASISTENTES:</b>	
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana en funciones de Decano
Enrique Vargas Ríos	Asistente de Vicedecanatura
Henry Antonio Arenas	Coordinador Adm. de Empresas Regiones
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial
Ana María Álvarez Osorio	Auxiliar Administrativa – Invitada permanente
<b>TEMA:</b> Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

#### AGENDA DE TRABAJO:

##### 1. ANÁLISIS DE CASOS:

El profesor Henry Arenas comienza con los siguientes casos:

**1.1 CASO 20191-1-A:**

Builes Méndez Sebastián – 1038138923

Son 4 estudiantes en total.

Caucasia. Solicitan excepción de prerrequisitos para ver Finanzas Corporativas.

RESPUESTA. Aprobado. Se aprueba la excepción de prerrequisito para Sebastián Builes, Andrea Giraldo y Miguel Garnica, quienes deben intentar matricular el curso durante la época de ajustes. Estos estudiantes en su historia académica demuestran haber estado toda la materia de Gerencia Financiera, la cual se recomienda preparar para validación.

Para el estudiante Mauricio Bruno Tirado, se niega la excepción, dado que la materia Gerencia Financiera no reporta en su historia académica.

**1.2 CASO 20191-4-A:**

González Yepes Gabriel Fernando - 1042767566

Yarumal. Solicita cambio de sede a Medellín.

RESPUESTA. Aprobado. Se aprueba bajo la figura de movilidad especial o dirigida para Medellín en calendario especial para ver los cursos Gestión de Operaciones, Gerencia Financiera y Estadística II.

**1.3 CASO 20182-391-A:**

Dorado Valencia Mónica Patricia - 1061778813

Son 23 estudiantes en total.

Santa Fe. Solicitan curso regular de Optimización para el semestre 2019-1.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.4 CASO 20182-393-A:**

Araujo Menco Wilmer Antonio - 78300365

Son 12 estudiantes en total.

Caucasia. Solicitan curso regular de Metodología de la Investigación.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.5 CASO 20191-12-A:**

Varela Londoño María Camila – 1035284021

Santa Fe. Solicita cancelación extemporánea de Gestión Estratégica.

RESPUESTA. AD REFERENDUM. Debe presentar toda la documentación que justifique su solicitud.

**1.6 CASO 20191-16-A:**

Ospina Barrera Mauricio - 1035126663

Amalfi. Solicita movilidad para Segovia para ver Gestión de Operaciones.

RESPUESTA. APROBADO.



Consejo de Facultad Acta 2019-03 del 29/01/2019

**1.7 CASOS 20191-26, 46, 54 Y 71-A:**

Maturana López Jefferson – 1040375132

26 = Villa Mejía Leonardo – 1040366481

46 = Ortiz Gutiérrez Diego Alejandro – 1028032562

54 = Mosquera Anaya Luisa Fernanda – 1001671408

71 = Vargas Salazar Manuela – 1028032792

Apartadó. Solicitan que se les efectúe excepción para ver el curso Mentalidad Emprendedora ya que se les ha cerrado su pensum.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.8 CASO 20191-30-A:**

Correa Quintero Jeferson Eduardo – 1035853144

Segovia. Solicita movilidad de Segovia para Oriente.

RESPUESTA. Aprobado. Se le recomienda al estudiante que para el semestre 2019-2 solicite cambio de sede.

**1.9 CASO 20191-47-A:**

Álvarez Zapata Briane Sergey – 1039694839

Amalfi. Solicita movilidad de Amalfi a Puerto Berrio para cursar Hacienda Pública y Tributación.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.10 CASO 20191-63-A:**

Andrade Hernández Valentina – 1042774025

Yarumal. Solicita movilidad de Yarumal para Oriente para ver el componente Humano y Organizacional.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.11 CASO 20191-69-A:**

Bernal Quintero Jaqueline – 1039422227

Son 21 estudiantes en total.

Andes. Solicitan autorización para salida de campo a Cerro Tusa del proyecto de aula Actividades Atléticas y Deportivas.

RESPUESTA. Aprobado. El profesor debe enviar el objetivo y justificación de la salida y asegurarse de que todos los estudiantes tengan póliza estudiantil.

A continuación, la profesora Tania continúa con los casos del Programa de Contaduría.

**1.12 CASO 20182-430-C:**

Portillo Álvarez Erenia – 1001034290

Medellín. Estudiante matriculada en 2018-2 Medellín solicita movilidad interna a Apartadó para el semestre 2019-1, ya que ella realmente vive en Apartadó y por cuestiones económicas, no puede seguir desplazándose a Medellín.

RESPUESTA. Aprobado. Se deben crear grupos especiales para ella en Apartadó y se realiza cambio de grupo, de Medellín a Apartadó. En Medellín se le declara incompleto el semestre, de manera que se le monten las notas que saque en Apartadó. Para 2019-2 debe solicitar el cambio de sede.

**1.13 CASO 20191-32-C:**

Barrera Méndez Malory Jhoana – 1040498351

Caucasia. Solicita cancelación extemporánea del semestre 2018-2 por inconvenientes personales.

RESPUESTA. Aprobado. La estudiante debe enviar cuanto antes el formato de cancelación diligenciado.

**1.14 CASO 20191-33-C:**

Verónica Navarro Polo – 22668971

Apartadó. Solicita ingreso/transferencia extemporánea a Contaduría-Apartadó.

RESPUESTA. Debe realizarse la solicitud dentro del calendario que la Universidad dispone para estos trámites cada semestre, es decir, para el semestre 2019-2. Este trámite se realiza conjuntamente con las inscripciones a la Universidad con la compra del PIN.

**1.15 CASO 20191-34-C:**

Meneses García Yuhinis – 1010026187

Caucasia. Solicita matrícula extemporánea al curso intensivo de Matemáticas III, al cual está asistiendo.

RESPUESTA. Aprobado.

**1.16 CASOA 20191-35, 36, 37 Y 43-C:**

35 = Zapata Taborda Alejandra – 1027891533

36 = Jaramillo Ruiz Manuela – 1027892579

37 = Vergara Granados Laura Vanesa – 1033342340

43 = Taborda Montoya Ledy Mildrey – 1027891724

Andes. Solicitan levantar impedimento para realizar matrícula, ya que presentan insuficiencia académica.

RESPUESTA. Debido a que presentan insuficiencia académica por reprobado un proyecto de aula por segunda vez, deberán enviarnos una carta con solicitud de cancelación extemporánea del proyecto de aula que cumple con lo anterior (reprobaron por segunda vez), argumentando detalladamente las razones académicas o personales que conllevaron a tal resultado, así como soportes en caso de tenerlos. De igual forma, las estudiantes serán remitidas a Bienestar de la Facultad.

**1.17 CASO 20191-50-C:**

Cardona Urán Mateo – 1033658329

Andes. Solicita traslado extemporáneo a Medellín para 2019-1 por cambio de lugar de trabajo de su madre.

RESPUESTA. Aplazado. Va a consultarse el caso con Admisiones y Registro.

**1.18 CASO 20191-51-C:**

Arias Tobón Juan Manuel – 1040050525

Oriente. Solicita declarar incompleto el semestre 2018-2 porque se encuentra hospitalizado por grave accidente que presentó.

RESPUESTA. Se debe contactar a cada docente con quien tiene cursós en 2018-2 para saber su disposición para terminarle el curso virtualmente al estudiante. Aquellos cursos que se puedan terminar de esta manera, podrá hacerse, de lo contrario, se le declarará incompleto.

- Se solicitó a Admisiones y Registro eximir de recargo por matrícula extemporánea a la estudiante de Movilidad Internacional Yenny Carolina Agudelo cedula 1036961478 del Carmen de Viboral.

**6. Compromisos**

<i>Responsable</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fecha de entrega</i>
Vicedecana	Revisar disponibilidad del Teatro Camilo Torres para finales de marzo con el fin de realizar la ceremonia de grados	Próximo Consejo
Vicedecana	Informar a la profesora la situación del ascenso al escalafón para que decida si se sigue con el proceso de sustentación.	Próximo Consejo

Próxima reunión martes 12 de febrero de 2019 a las 7:30 a.m.

  
 SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA  
 Decano  
 Presidente

  
 JENNY MOSCOSO ESCOBAR  
 Vicedecana  
 Secretaria